



AYUNTAMIENTO DE MISLATA
VALENCIA
C.I. P4617100E
Tesorería

INFORME 4/2017 MOROSIDAD

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 4.3 de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas contra la morosidad en las operaciones comerciales en el que establece textualmente que: “ **Los Tesorero o, en su defecto, Interventores de las Corporaciones Locales elaborarán trimestralmente un informe sobre el cumplimiento de los plazos previstos en esta ley para el pago de las obligaciones de cada Entidad Local, que incluirá necesariamente el número y cuantía global de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo el plazo.**” paso a emitir el informe correspondiente al Tercer Trimestre de 2017, del periodo del 1 de septiembre de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

Primero: Existen 458 facturas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2017, cuya cantidad total asciende a 1.189.941,34 euros, de las que 1.056.645,54 euros están dentro del periodo legal de pago al final del tercer trimestre. De otro modo existen 128 facturas pendientes de pago fuera del periodo legal que ascienden a la cantidad de 133.295,80 euros.

Segundo: Existen 2.038 pagos realizados, por importe de 4.419.031,02 euros, 1.591 dentro del periodo legal de pagos por importe de 3.554.882,82 euros y 447 se han pagado fuera del plazo correspondiente establecido en este año 2017 por importe de 564.148,20 euros.

TOTAL PERIODO MEDIO DE PAGOS REALIZADOS LEY 15/2010

Primer trimestre 2014: 50,40 días
Segundo trimestre 2014: 98,11 días
Tercer Trimestre 2014: 103,09 días.
Cuarto trimestre 2014: 64,44 días.

Primer trimestre de 2015: 43,27 días
Segundo Trimestre de 2015: 70,35 días.
Tercer trimestre de 2015: 65,97 días
Cuarto Trimestre de 2015: 50,30 días

Primer trimestre de 2016: 64,45 día
Segundo trimestre de 2016: 73,39 días
Tercer Trimestre de 2016: 104,01 días
Cuarto trimestre: 45,65 días

Primer trimestre de 2017: 39,39 días
Segundo trimestre de 2017: 44,73 días
Tercer trimestre de 2017: 38,14 días
Cuarto Trimestre: 34,12 días



AYUNTAMIENTO DE MISLATA
VALENCIA
C.I. P4617100E
Tesorería

Respecto al Periodo Medio de Pago del RD 635/2014 relativo al cuarto trimestre del 2017 es de 14,65 días.

(- Ratio operaciones pagadas 4,12 días- Importe de los pagos realizados, 4.119.031,02 euros.)
(- Ratio Operaciones pendientes 49,14 días- Importe de pagos pendiente. 1.257.940,21 euros)

Considerando la necesidad de incluir así mismo los datos de las entidades dependientes del Ayuntamiento de Mislata, esto es la empresa pública Nemasa, es por lo que el PMP GLOBAL de Mislata es de 15,13 días.

PMP	2015-1T	2015-2T	2015-3T	2015-4T	2016-1T	2016-2T	2016-3T	2016-4T	2017-1T	2017-2T
AYUNTAMIENTO	28,64 Días	44,23 Días	45,97 Días	27,28 Días	51,03 Días	58,92 Días	64,3 7 Días	17,59 Días	22,79 Días	19,60 Días
GLOBAL(Incluida Nemasa)	31,61 Días	45,96 Días	48,39 Días	29,85 Días	50,71 Días	59,44 Días	69,7 Días	17,10 Días	20,46 Días	19,46 Días

PMP	2017- 3 T	2017- 4 t
AYUNTAMIENTO	32,05 Días	14,65 Días
GLOBAL(Incluida Nemasa)	29,62 Días	15,13 Días

Mislata, 26 de enero de 2018

INTERVENTORA

EL TESORERO- JEFE DE RECAUDACION

Fdo: Sonia Noguero Rodriguez

Fdo: Ignacio Ayguavives Bellido

SR. ALCALDE
Dº CARLOS FERNÁNDEZ BIELSA

El original ha sido efectivamente firmado.